

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3921

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 18/12/2025 (B.O.E. 08/01/2026)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Catedrático de Universidad

CONCURSO DE ACCESO: Promoción interna

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Tecnología Electrónica.

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Tecnología Electrónica. Electrónica de Potencia.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE:

Ernesto Ávila Navarro

En Elche, siendo las 10:20 horas, del día 5 de marzo de 2026

VOCAL 1º:

Beatriz Ana Trénor Gomis

Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento.

VOCAL 2º:

Beatriz Romero Herrero

VOCAL 3º:

Inmaculada Plaza García

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

SECRETARIO:

Germán Torregrosa Penalva

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Asimismo, se adjuntan los currículums de los miembros de la Comisión como anexo a este acta, que además son expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<http://servicioprofesorado.umh.es/>).

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 80 puntos

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3921
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 18/12/2025 (B.O.E. 08/01/2026)
CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Catedrático de Universidad
CONCURSO DE ACCESO: Promoción interna
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Tecnología Electrónica.
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Tecnología Electrónica. Electrónica de Potencia.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Actividad investigadora, incluyendo en su caso la de transferencia del conocimiento, y proyecto investigador	30
a.1	Publicaciones científicas en revistas indexadas en el JCR	6
a.2	Libros y capítulos de libros en editoriales de prestigio	1
a.3	Publicaciones en congresos internacionales	2
a.4	Dirección y/o participación en proyectos de investigación competitivos con financiación pública	4
a.5	Dirección y/o participación en contratos o convenios de colaboración con empresas privadas o públicas	3
a.6	Dirección de tesis doctorales	2
a.7	Estancias en centros de investigación y universidades	2
a.8	Transferencia de conocimiento y de tecnología: patentes, registro de la propiedad intelectual, creación de EBTs, prestaciones de servicio, etc.	2
a.9	Otros méritos de investigación: miembro de comité editorial de revistas científicas, revisor, evaluador de proyectos, organización y/o miembro de comités de congresos, premios, etc.	2
a.10	Proyecto investigador	6
b)	Actividad y proyecto docente	30
b.1	Actividad docente reglada universitaria impartida en asignaturas recogidas en planes de ordenación docente	9
b.2	Dirección de trabajos académicos: proyectos y trabajos fin de carrera, grado o máster, tesinas, DEA o equivalentes	5
b.3	Actividad docente reglada universitaria impartida en asignaturas no recogidas en planes de ordenación docente	2
b.4	Publicaciones docentes	2
b.5	Dirección y/o participación en proyectos de innovación educativa	2
b.6	Asistencia y/o impartición de cursos de formación docente	2
b.7	Otros méritos docentes: docencia reglada y cursos en niveles no universitarios, participación en congresos, etc.	2
b.8	Proyecto docente	6
c)	Actividad de liderazgo en gestión y en su caso actividad profesional, así como otros méritos	10
c.1	Cargos unipersonales en el ámbito universitario	4
c.2	Cargos en órganos colegiados del ámbito universitario	2
c.3	Participación en comisiones de trabajo de ámbito académico	2
c.4	Experiencia profesional fuera del ámbito universitario	2
d)	Adecuación del candidato a la Universidad Miguel Hernández según su trayectoria curricular	30
d.1	Trayectoria docente en el área de Tecnología Electrónica	15
d.2	Trayectoria investigadora en el área de Tecnología Electrónica	15
TOTAL		100

Fdo. Electrónicamente.
Presidente/a Comisión
Secretario/a Comisión.
Vocal 1
Vocal 2
Vocal 3

PLAZA GARCIA INMACULADA
- 17731855M
Firmado digitalmente por PLAZA GARCIA INMACULADA - 17731855M
Fecha: 2026.03.05 10:25:41 +01'00'

ERNESTO AVILA NAVARRO
Firmado digitalmente por ERNESTO AVILA NAVARRO
Fecha: 2026.03.05 10:44:31 +01'00'

ROMERO HERRERO BEATRIZ - 03104950L (AUTENTICACION)
Firmado digitalmente por ROMERO HERRERO BEATRIZ - 03104950L (AUTENTICACION)
Fecha: 2026.03.05 10:32:56 +01'00'

TORREGROS A PENALVA GERMAN - 48316632A
Firmado digitalmente por TORREGROS A PENALVA GERMAN - 48316632A
Fecha: 2026.03.05 10:41:59 +01'00'

BEATRIZ ANA|TRENOR|GOMIS
Firmado digitalmente por BEATRIZ ANA|TRENOR|GOMIS
Fecha: 2026.03.05 10:36:22 +01'00'

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión